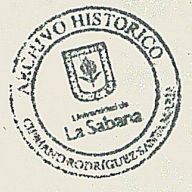


Reforma de la venta hecha en 5 de Agosto de 1817, a D. José Gabriel Ordoñez de los siguientes efectos del país, pertenecientes a D. Miguel Bello vecino de Tacunga

Aravea
P. y



Por 3152 v. de bayeta araron de 4 r. vara	11 576 2
Por 1600 3/4 v. de lienzo blanco a 3 1/2 r.	11 0 70 0 2 1/2
Pr. 18 v. de id. e abrigo a 3 r.	11 0 0 6 6
Pr. 52 v. de bayeton azul a 6 r.	11 0 39 0
Pa. 19 abrigos de garga a 6 v. cada uno a 4 r. vara	11 0 57 0
Pa. 2 cobijones a 12 r.	11 0 0 13 4
Pr. 60 tiras de costal a 1 r.	11 0 0 7 4

Suma el importe de estos efectos dos mil quatrocientos pt. dos y medio r., q. rebajado de los dos mil quinientos siete pt. seis reales q. montaba el prim. ajuste, alcanza a D. Gab! ciento setep. tres y 1/2 r. 11 0 1 0 7 3 1/2

Hay p. abonar este alcance q. resulta a favor de Ordoñez cincuenta y ocho pt. un r., q. resultó contra el en el primer ajuste

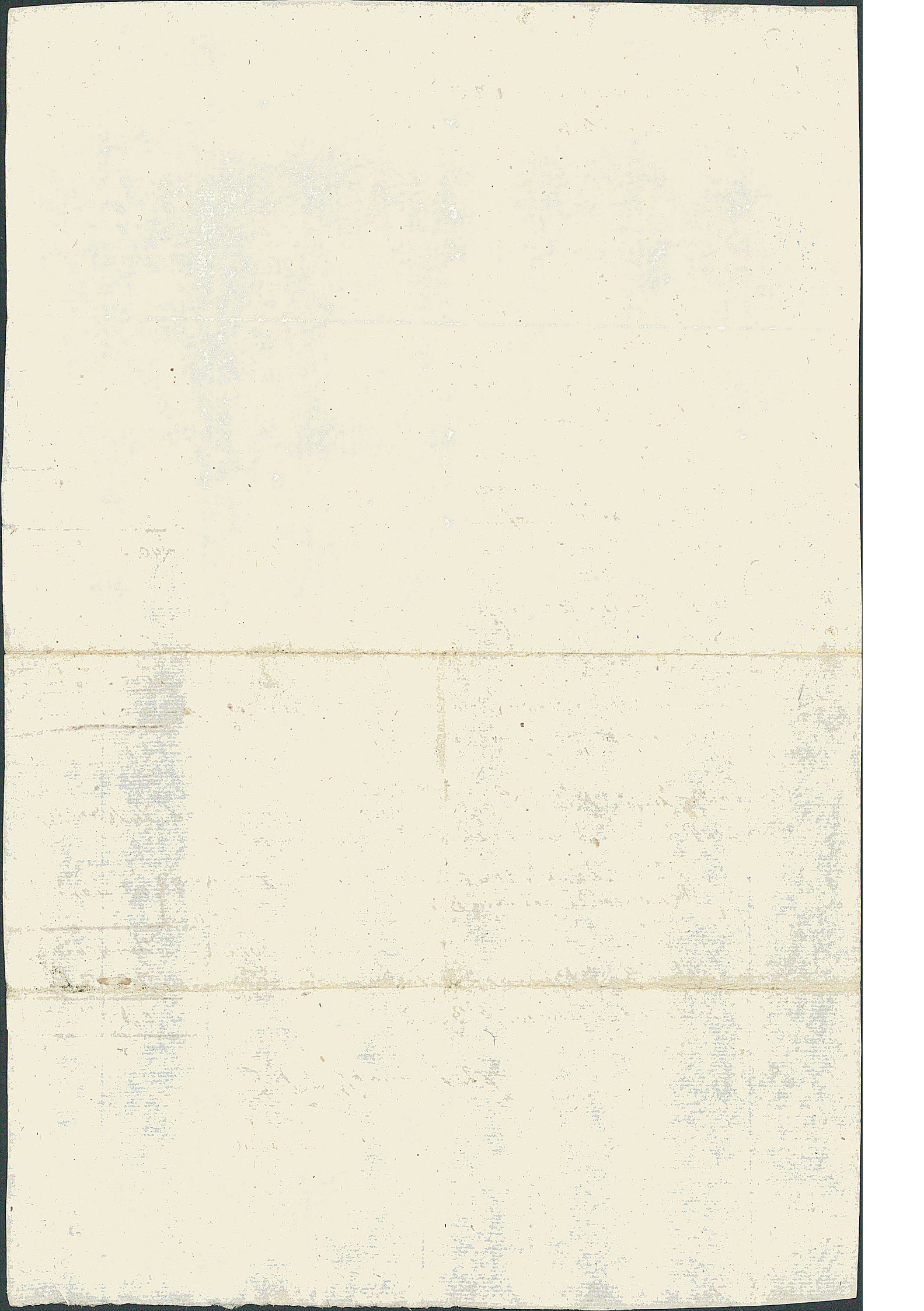
Segun queda demostrado, solo se restan a Ordoñez, quarenta y nueve pt. dos y medio r. (s. 7)

Sobre los 2400 pt. 2 r. q. p. esta cta. resultan a favor de D. Mig! Bello, hay q. agreg. lo sig. q. tome p. mi

Pr. 38 pt. 2 r. de 17 abrig. de trzo. de 6 v. a 3 r. v.	38 2	} 0 0 4 0 1 1
Pr 1 cobijon de garga en 19 r.	1 17	

Suma total 11 2 44 0 3 1/2
 Lo q. ha de ir a Bello, seg. la cta. de mi libro f. 60 son 11 2 54 7 7
 Me resta Bello 107 pt. 3 y 1/2 r.

J. P. María pro J. B.



Hade haber Cuenta con D.ⁿ José Gabriel Oxdóñez



Hade haber \$352 p.^o q. p.^o su libramiento de 22 de Sep.^e de 1817

\$352,00 recibi de esta Pl. Admon. P.^o y Com.^o

Deve 2418 p.^o 7 r.^o p.^o su obligacion de 9 de Agosto de 817 de las Jo. con-
gar de ropa a D. Miguel Bello ----- 2418,7

Hade haber 400 p.^o q. en doce de Nov.^e de Dho. año me entregó su per-
mano D. Fran.^{co}, p.^o orden suya ----- 0,400

Hade haber 606 p.^o 7 r.^o q. con fha. 6 de Enero de 1818 libro contra su
hermano D. Fran.^{co}, y a favor de D. Miguel Bello

Deve 88 p.^o 7 r.^o 9 l.^o abrigo de gamba de a 6 v. cada uno al pre-
cio de 4 r.^o vara: 9 cobipon.^o a 5 r.^o: 120 togar a 2 r.^o y 60 tiras de
cortales a 1 r.^o, q. por equivocacion se habia dexado de car-
gaselas en la cta. A venta p.^o menor ----- 0,088,7

Nota: q. aunq. en la cuenta con D. Miguel Bello constan
10 cobipon.^o, con con uno q. dexé yo aqui a mi cargo

Hade haber 90 p.^o 6 r.^o q. con fhas. 6 de Feb.^o de 1818 libro cont.
Oxdóñez, y a favor del referido D. Miguel Bello

0,090,6
2,449,5

2,507,6

Cargo ----- 2,507,6
Data ----- 2,449,5
Resta ----- 0,058,1

Popay. 25 de Azo. de 1817.

J. M. Manriquez

